

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS

ANUALES

EJERCICIO 2019

PE Y MA MOVIL, S.L.



OSCAR GUTIÉRREZ & ASOCIADOS



OSCAR GUTIÉRREZ & ASOCIADOS
AUDITORES

PE Y MA MOVIL, S.L.

2019

INDICE

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Cuentas Anuales Abreviadas

- **Balance de Situación abreviado**
- **Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada**
- **Memoria abreviada**

INFORME sobre la Auditoria realizada de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2019, de la Entidad PE Y MA MOVIL, S.L., con domicilio en la Centro Comercial Atlantico, Local 16 de Santa Lucía de Tirajana, emitido por OSCAR GUTIERREZ & ASOCIADOS-AUDITORES, S.L., Sociedad inscrita con el número 526 en el Registro Especial de Sociedades de Auditores del Instituto de Auditores Censores Jurados de Cuentas de España, y con el número S-1095 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.).

En su nombre y representación, Alejandro Gutiérrez León, ROAC nº 18508 Socio-Director.

Por encargo de la Junta General de Socios de la Entidad PE Y MA MOVIL, S.L.

Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de octubre de 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de la Sociedad PE Y MA MOVIL, SL:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de PE Y MA MOVIL, SL, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Dado que no realizamos la auditoría a 31 de diciembre de 2018, no hemos podido evaluar la razonabilidad del importe de las existencias iniciales y, en general, del corte de operaciones al término de dicho ejercicio. Consecuentemente, no hemos podido comprobar la corrección del saldo de variación de existencias que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2019 adjunta.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con

lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

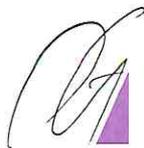
Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con



OSCAR GUTIÉRREZ & ASOCIADOS
AUDITORES

la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

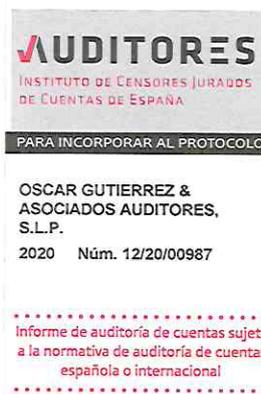
Fdo. Alejandro Gutiérrez León - ROAC nº 18508

OSCAR GUTIERREZ & ASOCIADOS – AUDITORES, SLP – ROAC nº S-1095

Domingo Doreste, 17- 2ªA – 35001 Las Palmas GC

OSCAR GUTIÉRREZ & ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.P.
Domingo Doreste, 17 - 2ª - 35001 Las Palmas de G.C.
B-35.445.154 ROAC S-1095

En Las Palmas de Gran Canaria a 15 de octubre de 2020



Anexo de nuestro informe de auditoría: Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

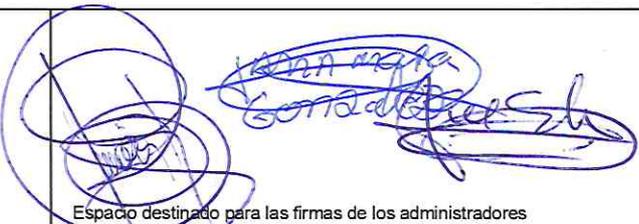
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF:	B35600741	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1)	
DENOMINACIÓN SOCIAL:	PE Y MA MOVIL, S.L.		Euros:	09001 <input checked="" type="checkbox"/>
		Miles:	09002 <input type="checkbox"/>	
		Millones:	09003 <input type="checkbox"/>	

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 ⁽²⁾	EJERCICIO 2018 ⁽³⁾
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		1.097.531,54	1.234.924,55
I. Inmovilizado intangible	11100			78.167,29
II. Inmovilizado material	11200		216.601,94	348.659,92
III. Inversiones inmobiliarias	11300		714.797,73	442.307,04
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		166.131,87	365.790,30
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		2.910.332,55	3.378.180,54
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200		476.840,84	521.623,02
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		1.153.057,32	1.429.809,52
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		913.063,90	1.181.250,15
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>	12381			
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	12382		913.063,90	1.181.250,15
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		239.993,42	248.559,37
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400			
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		476.913,73	241.033,72
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		3.160,61	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		800.360,05	1.185.714,28
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		4.007.864,09	4.613.105,09

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: B35600741

DENOMINACIÓN SOCIAL:
PE Y MA MOVIL,S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		3.833.976,82	4.067.293,67
A-1) Fondos propios	21000		3.833.976,82	4.067.293,67
I. Capital	21100		115.487,68	115.487,68
1. Capital escriturado	21110		115.487,68	115.487,68
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		3.923.543,77	3.214.024,38
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		3.923.543,77	3.214.024,38
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		-205.054,63	737.781,61
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		54.143,30	105.537,75
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		54.143,30	105.537,75
1. Deudas con entidades de crédito	31220		54.143,30	105.537,75
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF: B35600741

DENOMINACIÓN SOCIAL:

PE Y MA MOVIL,S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2019 (1)

EJERCICIO 2018 (2)

C) PASIVO CORRIENTE	32000		119.743,97	440.273,67
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
III. Deudas a corto plazo	32300		25.846,05	-1.046,93
1. Deudas con entidades de crédito	32320		32.193,18	4.179,78
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		-0,17	-0,17
3. Otras deudas a corto plazo	32390		-6.346,96	-5.226,54
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		-115.691,23	-115.691,23
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		209.589,15	557.011,83
1. Proveedores	32580		89.284,05	74.396,75
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		89.284,05	74.396,75
2. Otros acreedores	32590		120.305,10	482.615,08
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		4.007.864,09	4.613.105,09

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: B35600741

DENOMINACIÓN SOCIAL:
PE Y MA MOVIL,S.L.

[Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a circular stamp with 'PE Y MA MOVIL' and 'S.L.']

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	5.458.685,13	6.180.863,79
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400	-3.905.092,48	-4.599.543,75
5. Otros ingresos de explotación	40500	1.204.120,97	1.478.638,48
6. Gastos de personal	40600	-1.961.364,43	-1.362.837,84
7. Otros gastos de explotación	40700	-830.756,45	-812.745,01
8. Amortización del inmovilizado	40800	-61.735,17	-68.270,98
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	-2.890,31	
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		
13. Otros resultados	41300	-73.557,05	152.756,24
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	-172.589,79	968.860,93
14. Ingresos financieros	41400	146,88	15.844,77
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
b) Otros ingresos financieros	41490	146,88	15.844,77
15. Gastos financieros	41500	-10.169,84	-996,89
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
17. Diferencias de cambio	41700		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	-10.022,96	14.847,88
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	-182.612,75	983.708,81
20. Impuestos sobre beneficios	41900	-22.441,88	-245.927,20
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500	-205.054,63	737.781,61

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MEMORIA ABREVIADA 2019

PE Y MA MOVIL, S.L.

B35600741

APARTADO 1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La empresa PE Y MA MOVIL,S.L. se constituyó en el año 2000, y al cierre del ejercicio 2019 tiene su domicilio social y fiscal en EL C.COMERCIAL ATLANTICO, local nº.16, SANTA LUCIA DE TIRAJANA (LAS PALMAS), siendo su CIF B35600741.El régimen jurídico de su constitución fue de Sociedad Limitada.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal

- COMERCIO AL MENOR DE ARTICULOS RELACIONADOS CON LA TELEFONIA E INTERMEDIACION EN TODO TIPO DE OPERACIONES.

APARTADO 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1) Imagen Fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el real decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo.

2) Principios contables.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, y esta memoria, se presentan de forma abreviada, por cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 257 y 258 de la Ley de Sociedades de capital. La moneda funcional de la empresa es el euro y por tanto es en esta moneda en que están valoradas las cifras recogidas en estos documentos.

Los registros contables de la Sociedad siguen los principios contables recogidos en la Legislación mercantil vigente.

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art.38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio.

No existe ningún importe que vaya a producir cambios en una estimación contable que sea significativa y que afecte al ejercicio actual.

4) Comparación de la información.

En cumplimiento de la legislación vigente, las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2019 se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre. Se ha aplicado el principio de uniformidad no variándose los criterios de contabilización respecto al ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del activo o pasivo que figuren en más de una partida del balance.

6) Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

7) Corrección de errores.

Durante el ejercicio 2019 se han realizado diferentes ajustes por corrección de errores y regularización de saldos.

8) Empresa en funcionamiento

Conforme al art. 260 LSC) vigente a partir del 01/01/2016, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento, al entender que las perspectivas futuras del negocio y las acciones de mejora adoptadas permitirán la obtención de mejores resultados en los próximos años, de forma que pueda asegurarse la continuidad de sus operaciones. En consecuencia, todos los criterios de valoración se han aplicado bajo este principio general de gestión continuada de la actividad empresarial, no planteándose a la fecha de formulación de estas cuentas anuales otro escenario distinto, al menos para los próximos doce meses.

APARTADO 3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

1) Inmovilizado intangible.

a) Coste:

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción y después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán según los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles que tiene la sociedad en sus registro contables, a 31/12/2019 están ya totalmente amortizados.

c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

2) Inmovilizado material.

a) Coste

Las inmobilizaciones materiales se reflejan al precio de adquisición y se amortizan linealmente en función de los coeficientes aprobados por el Reglamento del impuesto de sociedades.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

De conformidad con la norma 8ª del Plan General de Contabilidad (arrendamientos) la entidad considera como Arrendamiento Operativos las cuotas de los contratos de Renting de equipamiento de locales de actividad en tanto corresponde a la rehabilitación de la zona de comercial conforme a los parámetros e indicaciones de la marca de referencia (Movistar) y por tanto, la empresa no detenta valor recuperable sobre ellos.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones de los elementos del inmovilizado material se han establecido de manera sistemática, racional y linealmente en función de los coeficientes aprobados por el RD 537/1997I, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material

Edificios y construcciones	2%
Instalaciones Técnicas	10%
Maquinaria	12%
Otras instalaciones	5%-10%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	16,00%
Otro inmovilizado Material	10%-15%

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

3) Inversiones Inmobiliarias:

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad

Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados. Se amortizan con el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiendo que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y por lo tanto no se amortizan.

4) Permutas:

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial

5) Activos financieros y pasivos financieros:

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes.

a) Activos financieros:

- ☑ Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- ☑ Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- ☑ Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- ☑ Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés
- ☑ Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio
- ☑ Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios para operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados presentan unos cobros de cuantía determinada.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido. Posteriormente, se han valorado

por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido. Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

b) Pasivos financieros:

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

- ☑ Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- ☑ Deudas con entidades de crédito;
- ☑ Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- ☑ Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- ☑ Deudas con características especiales
- ☑ Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios para las operaciones de tráfico de la empresa y aquellos no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Los pasivos financieros se han registrado por su coste, que es el valor razonable de la transacción que ha originado más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Los intereses reportados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los préstamos, obligaciones, descubiertos bancarios y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

6) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa :

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio propio durante el ejercicio. No existen en el balance de la sociedad

7) Existencias:

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La sociedad realiza control y valoración de existencias mensual.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

8) Transacciones en moneda extranjera:

No se han contabilizado transacciones en moneda extranjera durante el ejercicio. No existen en el balance de la sociedad

9) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y

pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

10) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, sin considerar ni los gastos inherentes a las mismas ni los impuestos que las gravan. Los descuentos incluidos en factura se han considerado como un menor importe de la venta. Se encuentran valorados por el importe realmente percibido.

Todos aquellos gastos inherentes a las compras han sido considerados como mayor importe de la compra, incluyendo el IGIC no deducible. Los descuentos sobre compras incluidos en factura, se han considerado como un menor importe de la compra, excepto los que sean por pronto pago.

Todas estas normas de valoración han sido aplicadas también para los ingresos y gastos por servicios.

11) Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son re estimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12) Subvenciones, donaciones y legados:

No se han recibido ni contabilizado subvenciones, donaciones y legados durante el ejercicio. No existen en el balance de la sociedad

13) Negocios conjuntos.

No existen en el balance de la sociedad. La sociedad no participa en negocios conjuntos.

14) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda. Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido: a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª. c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

APARTADO 4 .- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Inmovilizado Intangible:

Durante el ejercicio 2019, no ha habido movimiento en la partida de inmovilizado intangible.

Inmovilizado Material:

Durante el ejercicio 2019, la sociedad ha realizado inversiones en la partida de inmovilizado material por importe de 13.054,13 euros

Inversiones Inmobiliarias:

PE Y MA MOVIL, S.L.
MEMORIA ABREVIADA 2019

Durante el ejercicio 2019, la sociedad ha realizado inversiones en inversiones inmobiliarias, por importe de 275.000,00 euros (compra de oficina en la Calle Constantino de la Ciudad de Las Palmas)

A 31/12/2019 se realizan asientos de ajuste y regularización sobre las cuentas del inmovilizado material y sobre las cuentas de amortización acumulada.

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual.

	INMOVILIZADO INTANGIBLE	INMOVILIZADO MATERIAL	INVERSIONES INMOBILIARIAS
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	207.679,20	1.220.028,79	579.021,36
(+) Entradas		51.881,48	292.875,00
(+) Correcciones de valor por actualización			
(-) Salidas		-138.282,80	
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	207.679,20	1.133.628,07	871.896,36
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL 2019	129.511,91	871.368,87	136.714,32
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	78.167,29	50.633,21	20.384,31
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		-4.975,95	
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	207.679,20	917.026,13	157.098,63
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL 2019			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas ene periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL 2019			

PE Y MA MOVIL, S.L.
MEMORIA ABREVIADA 2019

b) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior.

	INMOVILIZADO INTANGIBLE	INMOVILIZADO MATERIAL	INVERSIONES INMOBILIARIAS
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	207.679,20	1.213.130,52	579.021,36
(+) Entradas		6.898,27	
(+) Correcciones de valor por actualización			
(-) Salidas			
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	207.679,20	1.220.028,79	579.021,36
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	129.195,84	812.678,31	136.714,32
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	316,07	58.690,56	
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	129.511,91	871.368,87	136.714,32
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL 2019			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas ene periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL 2018			

APARTADO 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

1.- A continuación se muestra el movimiento de los activos financieros a largo plazo

PE Y MA MOVIL, S.L.
MEMORIA ABREVIADA 2019

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO LP	IMPORTE 2019	IMPORTE 2018
SALDO INICIAL	27.000,00	27.000,00
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	27.000,00	27.000,00
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA LP	IMPORTE 2019	IMPORTE 2018
SALDO INICIAL		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS LP	IMPORTE 2019	IMPORTE 2018
SALDO INICIAL	304.309,12	304.309,12
(+) Altas	100.000,00	
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones	300.000,00	
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	104.309,12	304.309,12

PE Y MA MOVIL, S.L.
MEMORIA ABREVIADA 2019

TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS LP CON	IMPORTE 2019	IMPORTE 2018
SALDO INICIAL	331.309,12	331.309,12
(+) Altas	100.000,00	
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones	300.000,00	
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	131.309,12	331.309,12

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No se han registrado correcciones de valor por los valores representativos de deuda a largo plazo ni en el ejercicio corriente ni en el ejercicio precedente.

Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

- a) El valor razonable se determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.
- b) En el ejercicio 2019 y en el año anterior, no se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias ni en las cuentas de patrimonio neto variaciones en el valor de este tipo de activos.
- c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La empresa PE Y MA MOVIL,S.L., no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo. No dispone de acciones o participaciones en empresas multigrupo, asociadas u otras. No se han realizado adquisiciones durante el ejercicio que hayan llevado a calificar a una empresa como dependiente.

APARTADO 6.- PASIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, se corresponden con los préstamos bancarios a largo plazo que la sociedad posee con las siguientes Entidades bancarias, BANKINTER, SABADELL Y BBVA.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a corto plazo, se refieren a las deudas que a 31/12/2019 mantiene la sociedad con proveedores, acreedores, personal, impuestos y provisiones realizadas.

a) Deudas con garantía real.

En relación con los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio, se detalla:

* Los detalles de cualquier impago del principal o intereses que se haya producido durante el ejercicio. La sociedad no tiene al cierre del ejercicio ninguna cuota impagada de los préstamos que mantiene en vigor.

* El valor en libros en la fecha de cierre del ejercicio de aquellos préstamos en los que se hubiese producido un incumplimiento por impago. No se han producido incumplimientos por impago.

Clasificación por vencimientos

VENCIMIENTO EN AÑOS

	UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	MAS DE CINCO	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de crédito	32.193,18	15.674,79		38.468,51			86.336,48
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	-6.347,13						-6.347,13
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-115.691,23						-115.691,23
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	209.589,15						209.589,15
Proveedores	89.284,05						89.284,05
Otros Acreedores	120.305,10						120.305,10
Deudas con características especiales							
TOTAL	119.743,97	15.674,79		38.468,51			173.887,27

APARTADO 7.- FONDOS PROPIOS.

El capital social de la empresa está representado por 19.184 títulos de valor nominal de 6,02 euros cada uno. Todas las participaciones son de la misma clase. Durante este ejercicio no ha habido ninguna ampliación ni reducción de capital.

No existen trabas de disponibilidad de las reservas que las derivadas de disposiciones del ordenamiento jurídico.

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

APARTADO 8.- SITUACION FISCAL

IMPUESTO DE SOCIEDADES

El Impuesto sobre sociedades del ejercicio se ha calculado en función del resultado del ejercicio antes de impuestos considerando las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de permanente o temporal a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

Ejercicio: 2019

Las pérdidas originadas durante el ejercicio 2019, son de 182.612,75 euros.

Ya ha dotado el máximo de reserva legal, es decir el 20% de su capital social

Resultado =

-182.612,75 €

Aumentos no deducibles

Multas trafico	2.596,82 €
Sanción Seg.Social	75.024,00 €
RIC incumplida	194.759,44 €
I =	22.441,88 €

Cálculos RIC INCUMPLIDA

PENDIENTE DE MATERIALIZAR	194.759,44 €
----------------------------------	---------------------

PAGO A REALIZAR EN EL IS 2019	48.689,86 €
--------------------------------------	--------------------

PE Y MA MOVIL, S.L.
MEMORIA ABREVIADA 2019

159 días (2016)	793,21 €
365 días (2017)	1.820,88 €
365 días (2018)	1.820,88 €
365 días (2019)	1.820,88 €
207 días (2020)	1.032,66 €
TOTAL INTERESES DEMORA	7.288,51 €

TOTAL A PAGAR INCUMPLIMIENTO RIC 2015	55.978,37 €
--	--------------------

DIFERENCIAS TEMPORARIAS

Durante el ejercicio no se han producido diferencias temporarias.

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS

Bases imponibles negativas ejercicio 2014:.....98.381,27 euros. Totalmente compensadas con el resultado positivo del ejercicio 2015.

INCENTIVOS FISCALES

En el presente ejercicio no se han aplicado incentivos propios del ejercicio ni correspondientes a otros ejercicios.

OTROS ASPECTOS DE LA SITUACION FISCAL

Reservas especiales: La cuenta RESERVAS ESPECIALES al inicio del ejercicio presenta un saldo de 1.609.937,02 euros. A 31/12/2019 se realiza asiento de reclasificación de saldos, donde los importes que figuraban en las cuentas de RESERVAS ESPECIALES (RIC) del 2002 al 2008, se traspasan a RESERVAS VOLUNTARIAS, una vez cumplido su mantenimiento.

Por lo que, las cuentas de RESERVAS ESPECIALES a 31/12/2019 reflejan un saldo de 864.995,56 euros.

REINVERSION DE BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS

Durante el presente ejercicio la sociedad no ha realizado reinversion de beneficios extraordinarios y tampoco queda renta por incorporar a la base imponible procedente de otros ejercicios.

RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS

DOTACION		EJERCICIO	2009
FECHA DE DOTACION	30/06/2010	CUENTA DE DOTACION	114
IMPORTE DE LA DOTACION	78.000,00	PENDIENTE DE ATERIALIZAR	- €

INVERSIONES

FECHA INVERSION	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	FECHA MANT.
23/05/2012	217	EQUIPOS INFORMATICOS	929,40 €	23/05/2017
23/05/2012	217	EQUIPOS INFORMATICOS	212,57 €	23/05/2017
17/07/2012	217	EQUIPOS INFORMATICOS	330,69 €	17/07/2017
25/01/2012	217	EQUIPOS INFORMATICOS	729,98 €	25/01/2017
25/01/2012	217	EQUIPOS INFORMATICOS	441,17 €	25/01/2017
14/08/2012	217	EQUIPOS INFORMATICOS	264,64 €	14/08/2017
24/08/2012	217	EQUIPOS INFORMATICOS	264,64 €	24/08/2017
15/11/2012	217	EQUIPOS INFORMATICOS	262,85 €	15/11/2017
22/11/2012	217	EQUIPOS INFORMATICOS	262,85 €	22/11/2017
10/09/2012	217	EQUIPOS INFORMATICOS	169,66 €	10/09/2017
05/10/2012	215	OTRAS INSTALACIONES	13.061,80 €	05/10/2017
15/01/2013	211	PAVIMENTO Y PULIDO	2.152,50 €	15/01/2018
21/02/2013	211	COLOCACION PAVIMENTO	1.129,00 €	21/02/2018
07/03/2013	211	PAVIMENTO (T.TABLERO)	1.681,34 €	07/03/2018
15/03/2013	211	ALUMINIO (T.EL TABLERO)	4.000,00 €	15/03/2018
19/03/2013	211	ALUMINIO (T.EL TABLERO)	4.000,00 €	19/03/2018
01/04/2013	211	ALBAÑILERIA OBRA	9.769,62 €	01/04/2018
16/04/2013	211	TRABAJOS BAÑO	1.656,20 €	16/04/2018
24/06/2013	211	PROY.ARQUITECTURA	1.000,00 €	24/06/2018
07/08/2013	211	PAVIMENTO (T.7 PALMAS)	2.030,23 €	07/08/2018
09/08/2013	211	PAVIMENTO (T.7 PALMAS)	690,34 €	09/08/2018
13/08/2013	211	PAVIMENTO (T.7 PALMAS)	598,29 €	13/08/2018
21/08/2013	211	DEMOLICIONES	6.809,20 €	21/08/2018
23/08/2013	211	FRA.51 NB REFORMAS	913,00 €	23/08/2018
01/12/2013	211	OBRA DEMOLICION MURO	876,00 €	01/12/2018
01/03/2013	215	INST.LUZ LED T. 7 PALMAS	5.124,00 €	01/03/2018
05/03/2013	215	AIRE ACONDICIONADO	8.713,96 €	05/03/2018
01/04/2013	215	SIST.AUTO.DE EXTINCION	1.665,00 €	01/04/2018
01/04/2013	215	INST.ELECTRICIDAD	5.937,07 €	01/04/2018
04/04/2013	215	INST.FONTANERIA	198,75 €	04/04/2018
11/08/2013	215	INST.LUZ LED	2.052,12 €	11/08/2018
12/08/2013	215	INST.LUZ LED	73,13 €	12/08/2018

PE Y MA MOVIL, S.L.
MEMORIA ABREVIADA 2019

DOTACIONES	EJERCICIO	EJERCICIO	2010
FECHA DE DOTACION	30/06/2011	CUENTA DE DOTACION	114
IMPORTE DE LA DOTACION	116.500,00 €	PENDIENTE DE ATERIALIZAR	104.949,32 €

INVERSIONES

FECHA DE INV.	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	FECHA MANT.
12/08/2013	215	INST.LUZ LED	708,54 €	12/08/2018
15/05/2013	217	ORDENADOR	339,90 €	15/05/2018
22/05/2014	213	FUSIONADORA FITEL	4.474,00 €	22/05/2019
22/05/2014	213	MEDIDOR DE PONTENCIA	355,00 €	22/05/2019
22/05/2014	213	LAPIZ OPTICO	175,00 €	22/05/2019
09/06/2014	213	TALADRO PERCUTOR	341,11 €	19/06/2019
27/06/2014	213	BASE	2.450,13 €	27/06/2019
16/10/2014	217	2 ORD.MACBOOCK AIR	1.758,00 €	16/10/2019
16/10/2014	217	ORD.PC (EL C.INGLES)	949,00 €	16/10/2019

RIC INCUMPLIDA PLAN DE INVERSIONES FECHA DE DOTACION 30/06/2011 104.949,32 €

AUMENTO CORREGIDO EN EL IMPUESTO DE SOCIEDADES 2014

DECLARADOS INTERESES EN EL IMPUESTO DE SOCIEDADES 2014

DOTACIONES	EJERCICIO	EJERCICIO	2011
FECHA DE DOTACION	30/06/2012	CUENTA DE DOTACION	114
IMPORTE DE LA DOTACION	398.000,00 €	PENDIENTE EMATERIALIZAR	274.868,30€

INVERSIONES

FECHA DE INV.	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	FECHA MANT.
28/09/2015	211	PAVIMENTO T.MESA Y LOPEZ	1.399,68 €	28/09/2020
19/12/2015	211	REFORMAS T.MESA Y LOPEZ	7.680,00 €	19/12/2020
30/12/2015	211	BAÑO NUEVO T.MESA Y L.	4.967,29 €	30/12/2020
14/11/2015	211	REFORMAS T.LUIS DORESTE	1.082,00 €	14/11/2020
19/11/2015	211	REFORMAS T.LUIS DORESTE	1.650,00 €	19/11/2020
09/11/2015	211	REFORMAS T.LAS TERRAZAS	4.680,00 €	09/11/2020
02/02/2015	213	PORTES FUSIONADORAS	151,77 €	02/02/2020

PE Y MA MOVIL, S.L.
MEMORIA ABREVIADA 2019

10/04/2015	213	4 FUSIONADORAS	11.320,00 €	10/04/2020
14/04/2015	213	PORTES FUSIONADORAS	79,24 €	14/04/2020
12/05/2015	213	FUSIONADORA	2.847,55 €	12/05/2020
11/06/2015	213	FUSIONADORA	2.848,00 €	11/06/2020
06/08/2015	213	FUSIONADORA	2.848,00 €	06/08/2020
18/08/2015	213	5 FUSIONADORAS	14.173,00 €	18/08/2020
18/08/2015	213	PORTES FUSIONADORAS	21,40 €	18/08/2020
23/11/2015	213	5 FUSIONADORAS	11.400,00 €	23/11/2020
23/11/2015	213	PORTES FUSIONADORAS	175,90 €	23/11/2020
21/04/2015	213	2 TALADROS PERCUTORES	319,90 €	21/04/2020
31/03/2015	213	MAQUINARIA INST.TELEFON.	1.589,32 €	31/03/2015
24/07/2015	213	MAQUINARIA INST.TELEFON.	13.883,25 €	24/07/2020
26/11/2015	213	MAQUINARIA INST.TELEFON.	2.625,30 €	26/11/2020
04/11/2015	213	4 ATORNILLADORES	639,80 €	04/11/2020
04/11/2015	213	LASER LOCALIZADOR	60,00 €	04/11/2020
23/01/2015	213	LAPIZ OPTICO	84,33 €	23/01/2020
16/03/2015	214	4 ESCALERAS MADERA	636,00 €	16/03/2020
09/07/2015	214	8 ESCALERAS MADERA	1.272,00 €	09/07/2020
09/07/2015	214	CINTAS DE AMARRE Y APOYOS	200,00 €	09/07/2020
09/07/2015	214	PORTES ESCALERAS	200,00 €	09/07/2020
11/06/2015	214	GUIA DE CARROS+PORTES	285,00 €	11/06/2020
04/11/2015	214	4 ESCALERAS+PORTES	1.045,82 €	04/11/2020
29/01/2015	214	ESCALERA 3 TRAMOS	128,95 €	29/01/2020
30/12/2015	215	INST.AIRE ACOND.T.VECIND.	11.653,07 €	30/12/2020
30/12/2015	216	6 SILLAS METAL CONFORT	1.552,95 €	30/12/2020
22/12/2015	216	2 MESAS CRISTAL	498,56 €	22/12/2020
30/12/2015	216	4 MESAS ADMINISTRACION	641,00 €	30/12/2020
12/12/2015	216	CAJONERAS	674,00 €	12/12/2020
30/12/2015	216	SOFA+PORTES	544,00 €	30/12/2020
19/06/2015	217	3 ORD. VCR INTEL G3220	1.217,86 €	19/06/2020
27/03/2015	217	DISCO DURO EXTERNO USB 2TB	79,76 €	27/03/2020
24/04/2015	217	ESCANER USB	84,08 €	24/04/2020
30/07/2015	217	IMP.LASER MULTI F.HP M225DN	192,34 €	30/07/2020
23/12/2015	217	9 SCANERES DNI (RIC)	4.061,97 €	23/12/2020
16/04/2015	217	1 MACBOOK PRO 15	1.846,46 €	16/04/2020
18/12/2015	217	1 MACBOOK PRO 15	2.335,51 €	18/12/2020
30/05/2015	217	IPAD AIR 2	653,08 €	30/05/2020
16/02/2015	217	2 PORTATILES ACER	586,36 €	16/02/2020
17/04/2015	217	1 PORTATIL ACER	272,19 €	17/04/2020
24/04/2015	217	1 PORTATIL ACER	272,19 €	24/04/2020
29/04/2015	217	3 PORTATIL ACER	803,07 €	29/04/2020
23/09/2015	217	2 PORTATILES ACER	616,04 €	23/09/2020
25/11/2015	217	4 PORTATILES ACER	1.270,08 €	25/11/2020
19/06/2015	217	3 PORTATILES LENOVO B50	817,20 €	19/06/2020
26/01/2015	217	ORD.DE SOBREMESA VCR	372,78 €	26/01/2020

PE Y MA MOVIL, S.L.
MEMORIA ABREVIADA 2019

RIC INCUMPLIDA PLAN DE INVERSIONES FECHA DE DOTACION 30/06/2012

274.868,30 €

AUMENTO CORREGIDO EN EL IMPUESTO DE SOCIEDADES 2015
DECLARADOS INTERESES EN EL IMPUESTO DE SOCIEDADES 2015

DOTACIONES	EJERCICIO	2015
FECHA DE DOTACION	30/06/2016	CUENTA DE DOTACION
		114
IMPORTE DE LA DOTACION	304.221,29 €	PENDIENTE DE ATERIALIZAR
		194.759,44 €

INVERSIONES

FECHA DE INV.	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	FECHA MANT.
30/04/2016	211	REF.TIENDA MESA Y LOPEZ	4.017,00 €	30/04/2021
30/04/2016	211	REF.TIENDA MESA Y LOPEZ	392,74 €	30/04/2021
30/04/2016	211	REF.TIENDA MESA Y LOPEZ	3.626,00 €	30/04/2021
11/05/2016	211	REF.TIENDA MESA Y LOPEZ	2.040,00 €	11/05/2021
02/01/2016	211	REF.TIENDA LAS TERRAZAS	1.399,68 €	02/01/2021
20/06/2016	211	REF.TIENDA LAS TERRAZAS	1.246,00 €	20/06/2021
14/06/2016	211	REF.TIENDA VECINDARIO	1.740,00 €	14/06/2021
31/05/2016	213	FUSIONADORAS KYO	9.073,16 €	31/05/2021
03/11/2016	213	FUSIONADORAS KYO	5.570,16 €	03/11/2021
22/11/2016	213	FUSIONADORAS KYO	7.378,12 €	22/11/2021
28/11/2016	213	FUSIONADORAS KYO	9.063,72 €	28/11/2021
09/12/2016	213	ATORNILLADOR	3.518,90 €	09/12/2021
06/06/2016	214	6 ESCALERAS NAVARRA	1.291,71 €	06/06/2021
12/12/2016	214	6 ESCALERAS NAVARRA	1.229,36 €	12/12/2021
31/10/2016	215	BARANDILLA CRISTAL ALUM.	693,00 €	31/10/2021
30/04/2016	216	MOBILIARIO DESPACHO	1.670,77 €	30/04/2021
31/05/2016	216	MOBILIARIO DESPACHO	470,67 €	30/04/2021
25/10/2016	217	ESCANERES FRA.C.INGLES	902,66 €	25/10/2021
21/11/2016	217	ESCANERES FRA.C.INGLES	902,66 €	21/11/2021
30/04/2016	217	DISCO DURO EXTERNO	106,56 €	30/04/2021
30/04/2016	217	EQUIPO LG N/9230	1.295,94 €	30/04/2021
25/05/2016	217	MACBOOK AIR 12	1.157,94 €	25/05/2021
02/05/2016	217	ORDENADOR VCR	591,86 €	02/05/2021
30/04/2016	217	LECTOR MS 5145	153,60 €	30/04/2021
31/05/2016	217	PORTATILES ACER	1.855,38 €	31/05/2021
26/09/2016	217	PORTATILES ACER	883,98 €	26/09/2021
24/10/2016	217	PORTATILES ACER	885,54 €	24/10/2021
25/11/2016	217	PORTATILES ACER	3.426,00 €	25/11/2021

PE Y MA MOVIL, S.L.
MEMORIA ABREVIADA 2019

08/11/2017	213	MEDIDOR MULTIMETRO	4.128,88 €	08/11/2022
16/05/2017	215	INST.ESTANTERIAS	629,25 €	16/05/2022
12/05/2017	217	2 SCANNER	902,66 €	12/05/2022
12/02/2017	217	IMPRESORA LASER P6 180	326,36 €	12/02/2022
17/11/2017	217	ORD.ACER ASPIRE	1.595,90 €	17/11/2022
14/12/2017	217	FURGON RENAULT TRAFFIC (RIC)	16.248,60 €	14/12/2022
01/03/2018	213	RELOJ CONTROL HORARIO	3.800,00 €	01/03/2023
24/08/2018	213	FUSIONADORA N°.SC51603117	1.000,00 €	24/08/2023
12/12/2018	217	ORD.INTEL VCR+ACCESORIOS	1.010,00 €	12/12/2023
04/04/2018	217	PORTATIL ACER E 523	456,60 €	04/04/2023
04/04/2018	217	PORTATIL ACER EX2540	631,77 €	04/04/2023
14/10/2019	215	5 FUSIONADORAS	8.750,00 €	14/10/2024
30/08/2019	215	ARIE ACONDICIONADO TIENDA	329,00 €	30/08/2024
02/08/2019	217	PRO CONTROLLER	1.019,00 €	02/08/2024
12/03/2019	217	PC INTER+PANTALLA	946,00 €	12/03/2024
08/05/2019	217	IPAD APPLE	299,82 €	08/05/2024
21/05/2019	217	NAS SINOLOGY	400,00 €	21/05/2024
27/12/2019	217	PORTATIL HP	405,00 €	27/12/2024

RIC INCUMPLIDA PLAN DE INVERSIONES FECHA DE DOTACION 30/06/2012 194.759,44 €
AUMENTO CORREGIDO EN EL IMPUESTO DE SOCIEDADES 2019
DECLARADOS INTERESES EN EL IMPUESTO DE SOCIEDADES 2019

APARTADO 9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

1. Detalle de las operaciones con partes vinculadas.

Operaciones realizadas con:	Importe de Compras	Importe de Ventas	Otros Operaciones	Saldo Deudor a 31/12/19	Saldo Acreedor a 31/12/19
a) Entidad dominante.	,00	,00	,00		
b) Empresas dependientes.	,00	,00	,00		
c) Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes.	,00	,00	,00		
d) Empresas asociadas.	,00	,00	,00		
e) Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa.	,00	,00	,00	115.691,23	
f) Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa.	,00	,00	,00	477.438,18	

2.- Operaciones vinculadas relevantes o significativas por su cuantía

a) La Sociedad mantiene saldos a su favor, deudores con los socios (administradores), María del Carmen González Ribero, José María González Ribero y Ana González Ribero

b) Las operaciones se refieren a las diferentes retiradas que dichos socios han realizado durante todo los ejercicios en que la sociedad ha tenido actividad, desde su constitución hasta el ejercicio actual 2019.

c) La Sociedad mantiene saldos a su favor con entidades pertenecientes a los administradores, que están inactivas a 31 de diciembre de 2019

Art. 229 de La Ley de Sociedades de Capital. Comunicación de los administradores de las SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERES con la sociedad: No hay.

2. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

Conceptos	Importe 2019	Importe 2018
ANA MARIA GONZALEZ RIVERO	38.326,96	38.326,96
JOSE MARIA GONZALEZ RIVERO	38.326,96	38.326,96
MARIA DEL CARMEN GONZALEZ RIVERO	130.861,5	130.857,41

APARTADO 10 .- OTRA INFORMACION

A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores total 2019

PLANTILLA MEDIA DISCAPACITADOS >O=33%	FIJOS 0,000	EVENTUALES: 0,000
PLANTILLA MEDIA TOTAL	FIJOS: 34,24	EVENTUALES: 14,51

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	34	14	48
Altas durante el periodo	14	3	17
Bajas durante el periodo	10	0	10
Trabajadores en Alta al Final	38	17	55
Plantilla media discapacitados >o=33%	0	0	0
Plantilla media Total	34,24	14,51	48,75

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores total 2018

PLANTILLA MEDIA DISCAPACITADOS >O=33%	FIJOS 0,000	EVENTUALES: 0,000
PLANTILLA MEDIA TOTAL	FIJOS: 33,67	EVENTUALES: 14,00

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	34	14	48
Altas durante el periodo	1	0	1
Bajas durante el periodo	1	0	1
Trabajadores en Alta al Final	34	14	48
Plantilla media discapacitados >o=33%	0	0	0
Plantilla media Total	33,67	14	47,67

4.- CONTINGENCIAS.

La Sociedad no tiene al cierre del ejercicio, importes de compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance.

5.- HECHOS POSTERIORES.

El pasado 18 de marzo de 2020, el Gobierno, en aras de paliar los efectos económicos ha publicado el Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el cual incorpora algunas disposiciones que afectarán a la actividad empresarial. Si bien es difícil, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre la expansión de esta pandemia y sus efectos sobre la economía, entendemos que la entidad atendiendo a su situación particular y a las medidas que está llevando a cabo, retomará su actividad habitual, y evaluará durante el ejercicio 2020, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. No hay otros hechos posteriores al cierre del ejercicio significativos

6.- OTRA INFORMACION.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha realizado diferentes asientos de ajustes y reclasificaciones, con el fin de arreglar errores contables de ejercicios anteriores, así como eliminar de sus libros contables saldos antiguos, con el fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

- Se han re-clasificado las cuotas de préstamo con vencimiento en el ejercicio 2020, llevándolas a cuentas de prestamos (520) a corto plazo.
- Se han realizado asientos de ajustes por diferencias en saldos de apertura y falta de contabilización de factura en diferentes cuentas de proveedores.
- Se han realizado asientos de ajuste y regularización, tanto en las cuentas de inmovilizado material como en las cuentas de amortización acumulada.
- Se realiza asiento de traspaso de todas aquellas Reservas Especiales (RIC) que ya han cumplido su mantenimiento a Reservas voluntarias.
- Se regulariza saldo cuenta Swap, que viene de ejercicios anteriores sin movimiento contra reservas voluntarias.
- Se realiza asiento de ajuste en la cuenta 570.000.000 (caja-varios) con el fin de mostrar el saldo real de dicha caja a 31/12/2019, llevando la cantidad resultante a ajustar, a partes iguales contra los socios.

7.- Propuesta de distribución de resultados. La propuesta de distribución de resultados del ejercicio es la siguiente:

APLICACIÓN DE RESULTADOS

Base del reparto

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-205.054,63	737.781,61
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras Reservas de libre disposición		
Total Base de reparto=Total Aplicación	-205.054,63	737.781,61

Aplicación a

Reserva legal		
Reservas especiales		
Reservas voluntarias		587.781,61
Dividendos		150.000,00
Remanente y otros		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	-205.054,63	
Aplicación=Total Base de reparto	-205.054,63	737.781,61

**11 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.
DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010,
DE 5 DE JULIO**

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2019	Número días 2018
Periodo medio de pago a Proveedores	33,11	30,24

La memoria abreviada adjunta, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, ha sido formulada por los Administradores de PE Y MA MOVIL, S.L., en Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de agosto de 2020.

Los Administradores Mancomunados

Doña M^a. Del Carmen González Rivero

Don José María González Rivero

Doña Ana María González Rivero